



Presidente conmemora ley de Reforma Agraria junto a organizaciones campesinas

Posted on Julio 29, 2025

El mandatario encabezó la ceremonia en Plaza de la Constitución, donde recordó la importancia de la Reforma Agraria de 1967 y anunció nuevas medidas para fortalecer el sector rural.

Chile conmemoró este 28 de julio el Día Nacional de las Campesinas y los Campesinos, fecha que recuerda la promulgación de la Ley de Reforma Agraria de 1967 durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva. En la ceremonia oficial realizada en la Plaza de la Constitución, el Presidente Gabriel Boric Font lideró las actividades y firmó la nueva Política Nacional de Juventudes Rurales.

Reforma Agraria: Un hito histórico

Durante su intervención, el Jefe de Estado destacó el impacto transformador de la reforma agraria, señalando que “no solamente terminó con el gran latifundio muchas veces improductivo, sino que además terminó con el sistema de casta en Chile, terminó con el inquilinaje, con el vasallaje y le dio existencia en la sociedad a los campesinos y campesinas”.

Nueva Política de Juventudes Rurales

Acompañado por el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, y la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, el Presidente firmó la Política Nacional de Juventudes Rurales, iniciativa que busca aumentar y mejorar las oportunidades para los jóvenes del campo, promoviendo mayor inclusión social y su desarrollo integral.

“Esta política significa otorgarles a los jóvenes más herramientas para poder quedarse en el campo, mayor financiamiento, poder también construir más viviendas en los sectores rurales, mejores oportunidades de educación y acceso a la tierra, al agua, a la salud, el rescate de saberes tradicionales y, por cierto, la protección del medio ambiente”, explicó el mandatario.

Medidas para fortalecer el sector rural

El Presidente Boric anunció que solicitó al Director Nacional de INDAP realizar con urgencia “un estudio a fondo sobre el avalúo fiscal diferenciado para los terrenos agrícolas”, con el objetivo de que “las familias se queden en el campo, y que las contribuciones no asfixien a los campesinos y campesinas”.

Además, el Jefe de Estado indicó que pidió al ministro de Agricultura “que le diera un nuevo empujón a la ley de parcelaciones”, advirtiéndole que estas “están destruyendo el campo en muchos sectores de nuestro país y además hacer un crecimiento no planificado de las ciudades”.

Programas en desarrollo

Durante la ceremonia, el Presidente destacó la creación del Instituto Nacional de la Asociatividad y el Cooperativismo (INAC) y el Programa Tierra Joven, que permitirá a personas de hasta 40 años comprar terrenos con condiciones de crédito preferente.

El llamado del ministro de Agricultura

Por su parte, el ministro Esteban Valenzuela enfatizó la importancia de aprobar la Ley de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales en el Congreso. “Necesitamos para aquello, y tenemos que lograrlo en el Congreso de la República, que se apruebe la Ley de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales que tanto afecta a las comunas rurales y a nuestro mundo campesino”, declaró.

El ministro también anunció que buscarán impulsar el proyecto de buen habitar rural, la agroforestería y una nueva Ley de Fomento de Bosque Sustentable, como parte de las iniciativas para fortalecer el desarrollo rural del país.